

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9211**      *ELABORADOS METÁLICOS EMESA, S.L.U*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, con fecha 29 de junio de 2016, la Junta General de la Sociedad ha acordado reducir el capital social de la Sociedad, con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores y del ejercicio actual, por un importe total de 11.927.548 Euros, mediante la amortización de 11.927.548 participaciones sociales, habiendo quedado fijado el capital social tras la reducción en 12.720.987 Euros, dividido en 12.720.987 participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulables, de 1,00 Euro de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción de capital social acordada, en los términos regulados por los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 4 de octubre de 2016.- El Administrador Único Soil Recovery, S.L. representado por Luis Mingo Reiz.

ID: A160072918-1